



Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre 2014

SECCION 1.

1.1 Información General

FBO JETHANDLING ECUADOR S.A. es una sociedad anónima radicada y constituida en Ecuador el día 29 de diciembre de 1992 y reconocida por ente regulador - Superintendencia de Compañías con Resolución N° 92.1.1.1. 2034.

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Catalina Aldaz N34-181 y Av. Portugal Edf. Titanium II

Sus actividades principales son la prestación de servicios aeroportuarios como son: la logística del transporte aéreo de pasajeros, carga y atención en tierra de aeronaves privadas y/o corporativas y la coordinación para el abastecimiento de aero-combustible en las aeronaves de los clientes. Sus actividades son desarrolladas en los distintos aeropuertos del Ecuador.

El domicilio legal de su oficina Matriz es: Calle Catalina Aldaz N34-181 y Av. Portugal Edf. Titanium oficina 302.

Según la legislación vigente en el Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Los siguiente Estados Financieros están presentados en la unidad monetaria: dólares del país Estados Unidos de América.

1.2 Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES: Y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado),Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados

EDIF. TITANIUM II PISO 3 CALLE CATALINA ALDAZ N34-181 Y AV. PORTUGAL
TELF.: (593-2) 225-9431 FAX: (593-2) 243 9850 Quito - Ecuador

FBO JETHANDLING ECUADOR S.A. califica como Pequeña y Mediana Entidades (PYMES), por cuando cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en aplicación a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías N° 08.G.DSC.010; Resolución N° SC.Q. ICI.CPAIFRS.11.01; Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.11.010 y Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007.

SECCION 2

2.1 Bases de preparación

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables basados en la experiencia histórica que se han considerado razonables para la actualidad. Los cambios han sido incorporados con su respectiva afectación en resultados, una vez que el conocimiento ha mejorado o hay nuevas circunstancias dentro de la compañía. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración más significativos de aplicación obligatoria.

Con los Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

El periodo contable a revelar es el 1 enero 2014 al 31 diciembre 2014, con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y la Notas explicativas a los Estados Financieros.

La Administración ha analizado la posición financiera, indicadores financieros de la Compañía y los cambios en el mercado en el cual desarrolla su actividad; en base a lo cual determinan que la proyección de la empresa es la de permanecer con sus operaciones de forma óptima. Manteniendo el apalancamiento financiero que se ha desarrollado y ha evolucionado.

EDIF. TITANIUM II PISO 3 CALLE CATALINA ALDAZ N34-181 Y AV. PORTUGAL
TELF.: (593-2) 225-9431 FAX: (593-2) 243 9850 Quito - Ecuador

Por esta razón, la compañía está en pleno ejercicio de la premisa de "empresa en marcha" bajo la cual ha elaborado sus Estados Financieros.

La estructura de los Estados Financieros, se encuentra en función de su liquidez por considerarlo más relevante.

2.2 Políticas contables

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de las ventas de servicios handling y coordinación de aero-combustible, los mismos son medidos de forma confiable y se reconocen a valor razonable de la contraprestación recibida, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Estado.

Aquellos costos a ser reembolsados se reconocen como ingresos y gastos, debido a que se supone que los costos incurridos se recuperan de forma inmediata y no forman parte de la rentabilidad de las operaciones.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales se reconocen en los resultados del ejercicio; al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Su contrapartida se reconocer a valor razonable.

Efectivo y Equivalentes

La cuenta Efectivo y Equivalentes comprenden caja, fondos rotativos y cuentas bancarias, las cuales están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor.

Documentos y cuentas por cobrar

La política de crédito de la empresa es de 30 días plazo, en caso de que se extienda las condiciones de crédito previo un análisis de vencimiento, se medirá al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final del período sobre el que se informa se procederá evidenciar aquellas cuentas que no serán recuperables, de ser este el caso se reconoce en resultados la incobrabilidad mediante su respectiva provisión.

Costos de préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurrén.

Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, es decir, se aplica el método lineal.

Los años y tasas para la depreciación de los siguientes activos son:

<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>TASA DE DEPRECIACIÓN// TIEMPO DE VIDA ÚTIL</u>	<u>VALOR RESIDUAL</u>
Muebles y enseres	10% a 10 años	0.00 – 0.00%
Maquinaria y equipo	10% a 10 años	0.00 – 0.00%
Equipo de computación	33% a 3 años	0.00 – 0.00%
Vehículos	20% a 5 años	0.00 – 0.00%

La venta de propiedad, planta y equipo, la utilidad o pérdida que surja de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Instrumentos Financieros

La compañía aplica la normativa NIIF para PYMES para instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando forman parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros son un derecho y el pasivo financiero es una obligación contractual.

Reconocimiento Inicial

Los activos y pasivos financieros se miden a su valor razonable.

Reconocimiento Inicial

Los activos y pasivos financieros se miden a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La compañía solo tiene la utilización de Instrumentos Financieros Básicos.

Acreedores Comerciales

Son obligaciones que contrae la empresa en condiciones de crédito normal y ninguna de ellas genera intereses.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados a largo plazo son determinado según la Legislación Ecuatoriana, los mismos son la jubilación patronal y el desahucio, su cálculo y provisión se lo aplicará de la siguiente forma:

EDIF. TITANIUM II PISO 3 CALLE CATALINA ALDAZ N34-181 Y AV. PORTUGAL
TELF.: (593-2) 225-9431 FAX: (593-2) 243 9850 Quito - Ecuador

- ✓ Para el cálculo matemático se contratará a un profesional, especialista, independiente, que realice la valorización actuarial de la jubilación patronal y del desahucio para el personal activo, según determina el Art 216 del Código de Trabajo.
- ✓ A partir de los 21 años de provisión de jubilación patronal se considerará una obligación corriente, las provisiones menores o igual a 20 años serán una obligación de largo plazo.
- ✓ La provisión de desahucio se considera una obligación corriente, por su forma inesperada de pago.
- ✓ Los gastos por beneficios son registrados en el resultado del año.

Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente es definido sobre la utilidad gravable que es calculada en la conciliación tributaria determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

Las normas vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables. Sin embargo, la legislación ecuatoriana determina que toda compañía debe tener un impuesto a la renta causado mínimo y calculado de la siguiente forma:

PARTIDA	PORCENTAJE
<i>Activos Totales</i>	0.4 %
<i>Patrimonio</i>	0.2 %
<i>Ingresos gravados con impuesto a la renta</i>	0.4 %
<i>Costos y gastos deducibles de impuestos a la renta</i>	0.2 %

El impuesto a la renta diferido es calculado a base de las diferencias temporarias entre la base financiera y la base fiscal.

El impuesto a la renta diferido refleja el efecto de las consecuencias fiscales a futuro, a recuperarse o no. Y son valorados a la tasa impositiva a la que se informa.

Patrimonio, Reservas, Utilidades y dividendos

El capital está conformado por el valor nominal de las acciones ordinarias.

Los resultados acumulados, incluyen las utilidades y pérdidas acumuladas de la compañía, reserva legal, reserva de capital, aplicación de NIIF por primera vez.

EDIF. TITANIUM II PISO 3 CALLE CATALINA ALDAZ N34-181 Y AV. PORTUGAL
 TELFS.: (593-2) 225-9431 FAX: (593-2) 243 9850 Quito - Ecuador

SECCION 3

Información sobre las partidas de los Estados Financieros

3.1 Efectivo y equivalentes

PARTIDA	2014
Caja	8,119.31
Fondo Rotativo	9,543.14
Bancos Nacionales	75,150.52
Bancos del Exterior	44,713.28
Saldo al 31 dic 2014	\$ 137,526.25

Al finalizar el año 2014, se obtuvo como Flujo de efectivo negativo – satisfactorio, lo que nos indica que se ha manejado con un flujo de efectivo óptimo, el mismo que nos ha permitido que la actividad comercial evolucione y también cumplir con todas las obligaciones a tiempo.

Esta liquidez que se ha logrado ha sido a través del apoyo de las Instituciones Financieras las mismas que nos han otorgado las siguientes operaciones bancarias a 365 días:

	BANCO	AÑO 2014	Fecha de vencimiento
<i>Garantía Bancaria bajo firmas</i>	<i>Pichincha</i>	\$ 40.000,00	02/05/2015
<i>Garantía Bancaria bajo firmas</i>	<i>Pichincha</i>	\$ 20.000,00	10/10/2015
<i>Garantía Bancaria real hipoteca</i>	<i>Pacifico</i>	\$ 57.000,00	31/10/2015
<i>Garantía Bancaria pignoración</i>	<i>Pichincha</i>	\$ 15.000,00	13/05/2015
<i>Garantía Bancaria pignoración</i>	<i>Pacifico</i>	\$ 4.000,00	10/01/2015
		<u>\$ 136.000,00</u>	

Se encuentra \$ 60.000,00 dólares como garantía bancaria bajo firmas con el Banco Pichincha; el monto de \$ 57.000,00 dólares es una garantía bancaria real la cual está respaldada con una bien inmueble del accionista mayoritario; el monto de \$ 15.000,00 dólares es una garantía bancaria pignorada al 100% con un depósito a plazo fijo; el monto de \$ 4.000,00 dólares es una garantía bancaria pignorada al 100% con un depósito a plazo fijo en el Banco Pacífico.

El importe total de \$ 132.000,00 dólares en garantías están a favor de EP Petroecuador, las mismas respaldan la actividad comercial de coordinación de combustible Jet A 1 en los distintos aeropuertos del país para las aeronaves privadas de los clientes que contratan nuestros servicios.

La garantía de \$ 4.000,00 dólares respalda las transacciones comerciales con la Administradora del Aeropuerto de Guayaquil.

Adicionalmente se mantiene una póliza por \$ 150,000.00 dólares de Responsabilidad Civil contra terceros aplicable en todos los aeropuertos, donde se brinden nuestros servicios. La misma vence el 31 diciembre 2015.

Todas estas operaciones bancarias, han permitido el desarrollo de nuestra actividad comercial.

3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otros pagos anticipados

PARTIDA	2014 (USD)
Deudores comerciales locales	847.45
Deudores comerciales del exterior	176,338.73
(-) Provisión incobrables	(436.91)
Total Ctas por cobrar	\$ 176,749.27

La provisión de la cuenta incobrable corresponde al cálculo del 1% sobre las cuentas por cobrar, debido a que de la experiencia histórica establece que las mismas son de difícil recuperación:

PARTIDA	VALOR	S. Inicial	PROVISION	S. Final
Provisión incobrable cuenta local	847.45	8.47	8.47	16.94
Provisión incobrable cuenta exterior	13,999.63	279.98	140.00	419.98
Total provisión de ctas incobrables	14,847.08	288.45	148.47	436.92

PARTIDA	2014 (USD)
Anticipo de Proveedores	10,491.96
Otros anticipos entregados	12,860.89
Activos por impuestos	8,675.73
Otros activos corrientes	28,822.80
Total otras cuentas por cobrar	\$ 60,851.38

- (1) Por la naturaleza de la empresa es necesario realizar anticipo a proveedores, que permiten el desarrollo de nuestra actividad. El saldo de la cuenta se acredita hasta el mes siguiente
- (2) Se realiza anticipos al personal para que realice cubran sus gastos correspondientes en los viajes que realizan para cumplir sus funciones, el saldo de esta cuenta se acredita hasta el mes siguiente.
- (3) Los activos por impuestos son generados luego de la liquidación de impuestos, quedando valores a favor de la compañía que pueden ser utilizados en el próximo pago de impuestos. En este caso el crédito tributario en el Impuesto al Valor Agregado.

EDIF. TITANIUM II PISO 3 CALLE CATALINA ALDAZ N34-181 Y AV. PORTUGAL
 TELFS.: (593-2) 225-9431 FAX: (593-2) 243 9850 Quito - Ecuador

- (4) La empresa mantiene dos garantías bancarias por el monto de \$ 19,000.00 pignoradas al 100%, para garantizar obligaciones contraídas con proveedores.

3.3 Propiedad, planta y equipo

COSTO DE ADQUISICION

	Muebles y enseres	Equipo de operaciones	Eq. de computación y software	Vehículos	TOTAL
SI al 1 enero 2014	49,427.06	18,192.75	11,277.20	48,777.68	127,674.69
<i>Adquisiciones</i>	15,599.80	4,000.00	9,533.48	46,427.68	75,560.96
<i>Venta de activo fijo⁽⁵⁾</i>				(15,500.00)	(15,500.00)
SF al 31 diciembre 2014	65,026.86	22,192.75	20,810.68	79,705.36	187,735.65

DEPRECIACION ACUMULADA

Columna1	Muebles y enseres	Equipo de operaciones	Eq. de computación y software	Vehículos	TOTAL
SI al 1 enero 2014	(20,107.20)	(6,455.28)	(658.28)	(16,866.50)	(44,087.26)
<i>Gasto depreciación</i>	(6,365.44)	(3,010.46)	(8,263.47)	(9,083.46)	(26,722.83)
<i>Venta de activo fijo</i>				8,576.67	8,576.67
SF al 31 diciembre 2014	(26,472.64)	(9,465.74)	(8,921.75)	(17,373.29)	(62,233.42)

Importe en libros

Saldo al 31 diciembre 2014	38,554.22	12,727.01	11,888.93	62,332.07	125,502.23
-----------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

- (5) Se decidió realizar la venta de un Vehículo, tipo furgoneta marca HYUNDAI propiedad de la empresa, debido a que el mismo no cumplía con las expectativas de rendimientos esperados. Adicionalmente el precio de venta del bien produjo una utilidad superior al valor en libros. La misma permitió realizar la adquisición de un nuevo vehículo marca Volkswagen Crafter, para brindar un mejor servicio y comodidad a los clientes. La misma es utilizada en el Aeropuerto de Guayaquil.

3.4 Cuentas por pagar comerciales

PARTIDA	2014 (USD)
Proveedores locales bienes y serv.	6,692.13
Proveedores locales de combustible	31,735.30
Proveedores del exterior	2,356.83
Total Ctas por pagar	\$ 40,784.26

3.5 Obligaciones con instituciones financieras

	OBLIGACIONES CON INS BANCARIAS		INTERESES	
	CORRIENTE	LARGO PLAZO	CORRIENTE	LARGO PLAZO
<i>Saldo Inicial</i>	33,372.54	3,333.35		62.58
<i>Reclasificación LP a CP</i>	3,333.35	(3,333.35)	62.58	(62.58)
<i>Pago de préstamo ⁽⁶⁾</i>	(3,333.35)		(62.58)	
<i>Nuevo préstamo</i>	2,075.57	40,938.65	689.87	6,073.19
<i>Pagos de préstamo ⁽⁷⁾</i>	(2,075.57)		(689.87)	
<i>Pagos de otras obligaciones ban</i>	(8,146.80)			
Saldo Final Préstamo	\$ 25,225.74	\$ 40,938.65	\$ -	\$ 6,073.19

(6) El prestamos de capital de trabajo realizado al Banco Bolivariano, se cancela en su totalidad

(7) La adquisición del nuevo vehículo Crafter es financiado a tres años con el Banco Pichincha, con una tasa efectiva anual del 10.19%

3.6 Obligaciones por beneficios a empleados

La obligación de la empresa por concepto de beneficios sociales, específicamente de jubilación patronal y desahucio, se basa en una valorización actuarial realizada por la compañía Logaritmos Cía. Ltda., cuyos informes determinaron los siguientes rubros para la correspondiente provisión¹:

¹ Anexo – Informe actuarial año 2014 Logaritmo Cia. Ltda

Jubilación patronal

Jubilación patronal	AÑO 2014
Saldo inicial	76,334.43
Reservas deducibles 2014	22,711.82
Reservas no deducibles 2014	5,461.08
Reversión de reservas	(35,590.23)
Saldo Final	68,917.10

Jubilación patronal deducible	VALOR
SI Provisión año 2010	30,676.75
(+) Personal > 10 años	1,696.20
(+) Provisión año 2011	3,040.08
(+) Provisión año 2012	16,699.55
(+) Personal > 10 años	1,905.74
(+) Provisión año 2013	14,836.26
(+) Provisión año 2014	22,711.82
(-) Personal que salió	(34,836.56)
Total Jub patronal deducible	56,729.84

Jubilación patronal NO deducible	VALOR
SI Provisión año 2010	6,273.40
(-) Personal > 10 años	(1,696.20)
(+) Provisión año 2011	2,182.50
(-) Personal que salió	(1,918.77)
(+) Provisión año 2012	2,488.06
(-) Personal que salió	(496.19)
(-) Personal > 10 años	(1,905.74)
(+) Provisión año 2013	2,992.69
(-) Personal que salió	(439.90)
(+) Provisión año 2014	5,461.08
(-) Personal que salió	(753.67)
Total Jub patronal no deducible	12,187.26

PORCION	Corriente	No Corriente
Saldo inicial	13,564.99	62,769.44
Provisión año 2014	17,870.38	10,302.52
Reversión personal que salió		(35,590.23)
Saldo Final	31,435.37	37,481.73

Desahucio

PROVISION	AÑO 2014
Saldo inicial	35,923.50
Reservas deducibles 2014	12,750.51
Reservas pagadas a empleado	(437.96)
Reversión de reservas	(14,577.00)
Saldo Final	33,659.05

La provisión del desahucio es deducible en su totalidad y es una obligación corriente.

EDIF. TITANIUM II PISO 3 CALLE CATALINA ALDAZ N34-181 Y AV. PORTUGAL
TELF.S.: (593-2) 225-9431 FAX: (593-2) 243 9850 Quito - Ecuador

3.7 Ingresos ordinarios

	VALOR
<i>Servicios prestados</i>	2,121,770.20
<i>Coordinación de combustible</i>	2,166,420.03
<i>(-) Devolución en ventas</i>	(37,992.27)
<i>Ingresos por reembolso como intermediario</i>	208,801.01
<i>Intereses Financieros</i>	886.29
<i>Utilidad en venta activo fijo</i>	4,951.67
<i>Reversión prov. Jubilación y desahucio</i>	50,167.23
<i>Otros ingresos</i>	8,323.06
TOTAL INGRESOS	4,523,327.22

El año 2014, hubo ingresos y gastos por concepto de reembolso por el monto \$ 208,801.01, los mismos no son ingresos gravables ya que la compañía actuó como un intermediario en la transacción comercial hacia sus clientes.

Los otros ingresos, corresponde a determinación de sobre-estimaciones causadas en años anteriores.

3.8 Activos por impuestos diferidos

En aplicación a la sección 29 de la NIIF para PYMES párrafo 29.2 – 29.3 - 29.14, se ha determinado que existe diferencias temporales imponibles o deducibles en las partidas como son en la provisión de la jubilación patronal determinada según la Ley de Régimen Tributario interno Art. 11, las mismas que han sido medidas desde su nacimiento hasta su reversión en el año 2014.

Según el párrafo 29.18 de la NIIF para PYMES la tasa impositiva a la que fueron valoradas las diferencias temporales es del 22% anual. Es decir que los activos diferidos fueron medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha del cierre del ejercicio económico año 2014.

Jubilación patronal

Según el estudio actuarial se determinó que parte de la provisión de la jubilación patronal del personal que se encuentra menos de 10 años y según las leyes fiscales son no deducibles, hasta que transcurrido el tiempo sean totalmente deducibles. En vista de esta acción se generan diferencias temporales, las mismas que han sido estimadas de la siguiente forma:

En el año 2014, la jubilación patronal no deducible fue de: \$ 6.273,40; cuyo reconocimiento en su nacimiento es de:

$$\$ 5461.08 \times 22\% = \$ 1201.44 \text{ en el activo diferido}$$

Adicionalmente, se generó una reversión del impuesto diferido por personal que se retiró de la empresa y de aquel personal cuya parte proporcional es no deducible a partir del año 2014.

Personal que salió: \$ 753.67

$$\$ 753.67 \times 22\% = \$ 165.8 \text{ en el gasto por impuesto diferido}$$

ACTIVO DIFERIDO	AÑO 2014
Saldo inicial	1,645.57
Incremento impuestos diferidos	1,201.44
Recuperación impuestos diferidos	(165.81)
Saldo Final	2,681.20

3.9 Impuestos a las ganancias

	AÑO 2014
<i>Utilidad antes de impuestos y 15% Part. Trabajadores</i>	89,368.12
<i>(-) 15% Participación trabajadores</i>	(13,405.22)
<i>(-) Impuesto a la renta corriente</i>	(34,683.86)
<i>(-) Impuesto a la renta diferido</i>	(1,035.63)
<i>Utilidad Neta en actividades ordinarias y Resultado integral</i>	40,243.42

3.10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre 2014 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener una importancia significativa o que genere la necesidad de revelar en las notas explicativas.

3.11 Aprobación de Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el día 29 de abril 2015 y cuyas resoluciones fueron registradas en la Acta adjunta.
